

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1936 de 2018

S/C Comisión Especial de deporte

OLIMPÍADAS ESPECIALES URUGUAY

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 13 de noviembre de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Carlos Reutor (ad hoc).

Miembros: Señores Representantes Luis Gallo Cantera, Mario García, Washington Marzoa, Amin Niffouri, Eduardo José Rubio y Hermes Toledo Antúnez.

Invitados: Por Olimpíadas Especiales Uruguay: Aurora Saroba, Presidenta; Alejandra Cabrera, Directora Ejecutiva; Leonel Otero, Secretario y Jorge Mentefiori.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretario: Señor José Fasanello.

=======II=======

SEÑOR PRESIDENTE (Carlos Reutor).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión Especial de Deporte tiene el gusto de recibir a la delegación de la Directiva de Olimpíadas Especiales Uruguay, representada por su presidenta, señora Aurora Saroba; la directora ejecutiva, señora Alejandra Cabrera, y por los señores Jorge Mentefiori y Leonel Otero.

SEÑORA SAROBA (Aurora).- Muchas gracias por recibirnos

Queremos agradecerles porque en oportunidad de que nuestra delegación de fútbol unificado participara del Mundial de fútbol en Chicago, ustedes se hicieron cargo de entregarles el pabellón nacional, lo que nos pareció extraordinario.

Por otro lado, debido a que se cumplían cincuenta años de la organización Olimpíadas Especiales, solicitamos al Parlamento iluminar de rojo el Palacio Legislativo, como uno de los edificios emblemáticos a ser iluminado en el mundo. Se hizo, y fue extraordinaria esa iluminación; llamó la atención. Inclusive, la organización Olimpíadas Especiales fue pasando la foto a diferentes países como forma de agradecer lo que se había hecho acá, en Uruguay.

Por otra parte, quiero comentarles lo que hacemos. Estamos todo el año trabajando en el desarrollo deportivo para personas con discapacidad intelectual.

Como saben los señores diputados, Olimpíadas Especiales es una organización mundial que ya tiene sus actividades programadas. Tenemos juegos mundiales de invierno y de verano; en el verano, participamos en dieciséis deportes, en juegos que desarrollamos. En el mes de marzo de 2017, participamos en Austria de los juegos de invierno, en un deporte que acá todavía no se había desarrollado, por lo cual vino al país un profesor de Noruega a enseñarlo a nuestros profesores. Los chicos aprendieron el deporte y pudimos participar, obteniendo un segundo lugar. Nos presentamos con atletas femeninas en el deporte *floorball*, que acá no se conoce, y que lo está desarrollando Olimpíadas Especiales.

Como saben los señores diputados, trabajamos con todos los chicos especiales, de escuelas públicas y privadas, pero especialmente de escuelas públicas. De las Olimpíadas Especiales participan todas las escuelas del Consejo de Educación Inicial y Primaria y también instituciones privadas.

Nosotros tenemos estipulado el desarrollo del deporte durante todo el año. Comenzamos a realizar un deporte y, luego, vamos a juegos locales, a juegos departamentales, a juegos regionales, para pasar a los nacionales. Todos los años hacemos juegos nacionales. El 24 de noviembre del corriente se van a realizar en Durazno los juegos nacionales, a los que concurren aproximadamente setecientos atletas de diferentes partes del país.

Por otro lado, estamos empeñados en un trabajo que Uruguay abrazó desde el primer momento que surgió: el deporte unificado. Este programa nace en las Olimpíadas Especiales del año 1996, y la forma de trabajar con la educación nos dio, indudablemente, la oportunidad de unificar con rapidez. En el año 1999, nosotros concurrimos a los juegos mundiales con grupos unificados en el fútbol. En esa oportunidad, unificamos a los chicos especiales con familiares. En ese momento, el equipo que había ganado había sido de Artigas, y fue su representante.

Hoy tenemos todos los deportes unificados, menos equitación. Por supuesto, intervienen atletas especiales y comunes. Estamos interesados en que esto se desarrolle plenamente. Comenzamos con la integración; la inclusión ha costado mucho.

Definitivamente, la gran virtud de la organización Olimpíadas Especiales ha sido mostrar a la comunidad lo que puede avanzar una persona con discapacidad intelectual, por más severa que sea, con el apoyo del deporte. Seguimos trabajando en ello.

Como dije, tenemos integrados a todos los atletas, especiales y comunes, y su integración depende de las localidades, de lo que los puedan integrar los profesores en cada lugar.

¿Cómo llevamos adelante esta tarea? Deben tener el mismo nivel de habilidad. O sea, un atleta común no puede ser superior a un atleta especial. Los profesores determinan el nivel de habilidad y los van ubicando en los equipos. De hecho, tenemos equipos de fútbol solamente de chicos especiales, que luego van avanzando; tenemos fútbol femenino, que hoy también tenemos unificado, y tenemos a la selección uruguaya de fútbol unificado, que fue la que conquistó el segundo lugar en el Mundial de Chicago. Ahí, ¿cómo unificamos? Con la Liga Universitaria. Si los veían jugar, no sabían cuál era el atleta especial, proveniente de escuelas especiales -chicos que, a veces, lo único que pueden desarrollar es el deporte- y cuáles eran los muchachos que estaban estudiando en las universidades. Se crea un clima muy bueno; hasta el día de hoy se están enviando mensajes de agradecimiento y saludos por los cumpleaños. O sea que se está logrando la inclusión por medio del deporte unificado.

Queremos trasmitir lo siguiente. Definitivamente, nosotros no tenemos financiación propia. No tenemos socios. Nosotros trabajamos con lo que nos brinda el Estado. Indudablemente, tenemos una partida anual y contamos con el apoyo incondicional de la Secretaría Nacional del Deporte, que siempre nos está apoyando. También recurrimos a diferentes instituciones, públicas y privadas, que puedan colaborar. Pero hoy tenemos un problema. Como recibimos esta partida por presupuesto, no podemos acceder a un programa que tienen las empresas, por el cual pasan a ser mecenas de una organización deportiva. No podemos acceder a ese beneficio porque ya estamos en el otro programa. Eso nos dificulta. Por ejemplo, en la actualidad, nueve atletas están participando en un mundial de tenis en Santo Domingo, tres unificados y seis especiales: un chico del INAU y los otros de las escuelas especiales de San José, de Maldonado y de Montevideo, indudablemente, la gran mayoría proveniente de un contexto crítico. Entonces, se nos dificulta.

Sí tenemos que agradecer muchísimo, por ejemplo, al Ministerio del Interior, que nos brinda sin costo los pasaportes de los chicos, y los pueden sacar en sus lugares de origen. Eso es muy importante, porque el trámite es dificultoso; a veces, los chicos tienen curatela y los padres no están y hay que buscarlos para que firmen. Gracias al Ministerio del Interior, tenemos bastante solucionado ese tema, pero indudablemente estamos siempre buscando de dónde podemos sacar otros recursos para poder desarrollarlos más, porque podemos llegar a todo el país. Contamos con más de cien profesores de educación física en todo el país, que enseñan deporte en forma voluntaria y con una entrega total. Las horas que deberían brindar a sus familias las dedican a entrenar a los chicos de Olimpíadas Especiales. Queremos destacar que somos todos voluntarios.

Con la estructura que tiene la organización, definitivamente avanzamos, y no dejamos de participar en eventos nacionales ni internacionales, ni de desarrollar otros programas.

Nosotros solicitamos esta entrevista para plantearles el programa Atletas Jóvenes, que tiene como cometido que niños de tres años comiencen un predesarrollo deportivo. Se trata de una educación física avanzada, pero no dirigida a determinados deportes, sino que los dejamos que jueguen y luego, en una edad futura, ellos van a elegir el

deporte que les parezca mejor. Estamos trabajando con escuelas de educación inicial unificadas e instituciones inclusivas.

Además de plantearles el mencionado programa, queremos saber si existe la posibilidad de hacer un evento demostrativo con niños de tres a siete años en la explanada del Palacio Legislativo. Se nos ocurrió esta idea porque queremos que se haga visible que por medio del deporte se puede llegar a mucho y que no hay nada mejor para la inclusión, la unificación. Queremos reforzar el deporte unificado, inclusive colaborando con las familias y con los educadores.

SEÑORA CABRERA (Alejandra).- La señora Aurora Saroba planteó la realidad de Olimpíadas Especiales, que conoce bien, ya que hace veintitrés años que integra la organización.

Cuando viajamos al exterior, comprobamos que nuestro país ha sido pionero en muchas cosas, además de haber suscrito convenciones sobre los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

Considero que las Olimpíadas Especiales son un camino para viabilizar la inclusión; esto es importante, sobre todo teniendo en cuenta que Uruguay apunta a llegar a las metas establecidas por Naciones Unidas en lo que refiere al desarrollo sostenible. Estamos hablando de una educación de calidad, de salud, porque a través del deporte se fomentan valores, hábitos, desarrollo deportivo, etcétera.

Por otra parte, debemos agradecer al Estado que, a través de asociaciones civiles, como es el caso de Olimpíadas Especiales, logra plasmar sus cometidos a nivel nacional.

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- Antes que nada, deseo agradecer la comparecencia de la delegación que nos visita.

Quiero señalar que estoy en el Parlamento e integro esta Comisión desde la legislatura pasada y, por suerte, he tenido una participación proactiva con respecto a las Olimpíadas Especiales. He participado en algunos lindos eventos; inclusive, la Comisión fue a Maldonado cuando se realizó la Copa América de fútbol. De la forma como jugaban al fútbol esos chicos, no se diferenciaba a nadie sino que se incluía a todos, y eso está muy bien. Simplemente, quiero felicitarlos por la tarea que hacen.

Por otra parte, yo no sabía que a partir de que se recibe esa partida del presupuesto quedaban excluidos del mecenazgo. Creo que la Comisión debe tomar el tema para ver qué se puede hacer, aunque no va a ser fácil solucionarlo de una semana a la otra. Ni que hablar de que los recursos son finitos y siempre insuficientes, pero sería muy bueno que tuvieran otros ingresos, además de esa partida. Es de resaltar la enorme tarea que realiza esta institución con el poco presupuesto que tiene.

En cuanto al evento que quieren realizar, creo que es muy buena la idea, y como Comisión, podemos recoger el guante y coordinarlo con la Presidencia de la Cámara. Me parece que es algo posible. Se han realizado muchos eventos en la explanada del Palacio Legislativo, y uno de estas características sería muy importante. Considero que, como Comisión, deberíamos involucrarnos, participar en la organización y ayudar para que se lleve adelante.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ (Hermes).- Antes que nada, quiero saludar a la delegación.

Deseo señalar que, en lo que a mí respecta, soy relativamente nuevo en esta Comisión; estoy haciendo mis primeras armas.

El deporte nos atrae a todos los uruguayos, pero en particular nos atrae este tipo de actividades, con características especiales, que ustedes llevan adelante con tanto cariño, esmero, esfuerzo y dedicación.

Yo soy maestro, aunque no ejercí en los últimos tiempos; fue muy poca mi actividad como tal. No obstante, ese afecto y sentimiento particular se mantiene.

Como dijo el diputado que me antecedió en el uso de la palabra, esta Comisión trabajó con ustedes en algunos aspectos. En cuanto a la inquietud que han planteado en esta instancia, me parece muy interesante. Por lo tanto, coincido en que la Comisión seguramente va a estar dispuesta a apoyarla; habrá que realizar gestiones ante quien corresponda. Luego, ustedes nos dirán las fechas que les parezcan apropiadas, y trabajaremos en conjunto para que esto se concrete.

Según han manifestado, trabajan en comunión con la ANEP, con Primaria, con las escuelas especiales de todo el país. Estas instituciones cumplen una extraordinaria función, más allá de que las políticas de que haya escuelas especiales para niños especiales han ido cambiando; ahora, se incluye a los niños con dificultades, pequeñas o graves, en las escuelas "comunes" -entre comillas-, porque la vida es así: van a convivir. Por lo tanto, es importante que se formen también allí.

Coincidimos plenamente con que el trabajo que ustedes realizan es muy importante.

SEÑORA CABRERA (Alejandra).- Ha sido muy positivo, para nosotros, que se haya reconocido a las Olimpíadas Especiales Uruguay por su calidad técnica perfecta en el desarrollo del deporte.

Cuando Uruguay se presenta a competencias de nivel internacional, muchas veces, son los profesores de educación física y los maestros quienes llevan a los niños.

Por otra parte, quiero resaltar que, en esos eventos, si un atleta especial, por ejemplo, sale del cubo cuando no lo tiene que hacer, es descalificado. Pero nuestro país siempre ha sido premiado, lo que habla muy bien del nivel educativo que tenemos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queremos agradecer a la delegación por la información brindada.

Además, queremos felicitarlos no solo por el trabajo que han venido realizando desde hace mucho tiempo, sino también por los logros deportivos, la inclusión y la enseñanza de valores, que forman parte de lo que recién mencionaba la señora Alejandra Cabrera.

Quiero informarles que la Comisión tiene a estudio la Ley N° 18.833. Hoy votaremos algunos artículos aditivos, para ver si podemos modificar algo.

A su vez, haremos gestiones para que se pueda realizar ese evento que necesitan hacer. Sería bueno conocer la fecha que tienen pensada, a fin de empezar a transitar el camino de hablar con la Presidencia de la Cámara y con la Comisión Administrativa para conseguir el espacio.

SEÑORA SAROBA (Aurora).- En un primer momento pensamos que podía realizarse los primeros días de diciembre, pero como la fecha ya está muy cercana, y después del 5 o 6 de diciembre los chicos estarán terminando las clases, creemos que es imposible. Además, el 24 de noviembre tenemos los juegos nacionales en Durazno. Podría hacerse perfectamente en el mes de marzo.

SEÑOR PRESIDENTE.- En marzo cambia el presidente de la Cámara, así que lo tendremos que coordinar con el presidente saliente y la presidenta entrante para que la propuesta siga vigente más allá de esa transición. Como ya sabemos quién ocupará la

Presidencia, lo podemos ir conversando para fijar la fecha. Sería bueno que nos la confirmaran lo antes posible.

SEÑORA SAROBA (Aurora).- Los juegos mundiales de verano son cada cuatro años. En marzo de 2019 se realizan los juegos mundiales en Abu Dabi. Uruguay participa con cuarenta y seis atletas en vóleibol playa, triatlón, natación, atletismo, fútbol femenino -el masculino ya tuvo su mundial-, gimnasia artística; son varios los deportes en los que participamos con atletas de escuelas especiales de prácticamente todos los departamentos. De los juegos nacionales salen las selecciones. Esta selección salió de los juegos anteriores, que se realizaron en Maldonado, porque antes del 15 de agosto debíamos tener los nombres y las fichas en Abu Dabi.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos la presencia. Estudiaremos los temas planteados. Cuando quieran volver, nos envían una nota y los recibiremos enseguida.

(Se retira de sala la delegación de Olimpíadas Especiales Uruguay)

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Nos quedan dos sesiones, en el mes de diciembre, de este período. Capaz que en esas dos sesiones de diciembre podemos recibir a los clubes. Esperamos que para ese entonces la Asociación Uruguaya de Fútbol haya formalizado su nuevo estatuto, para después poder convocarla.

SEÑOR PRESIDENTE.- Desde Secretaría me dicen que para el 4 de diciembre se citó a la Primera División, y el 11 de diciembre a la Segunda División. Todavía no hemos tenido respuesta, pero en primera instancia, las fechas serían esas.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Habíamos manifestado nuestra intención de que, después de que concurran los clubes, se convocara al doctor Hernán Navascués y a las diferentes cátedras de la Facultad de Derecho, a efectos de que emitan opinión sobre este proyecto, que es bastante complejo desde el punto de vista jurídico.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ (Hermes).- Encontré en mi escritorio una nota del señor Carlos Octavio Barrios, del día 10 de octubre, solicitando audiencia con esta asesora, y no sé si me fue enviada solo a mí o a toda la Comisión. El señor Barrios quiere referirse a la pensión para familiares de víctimas de la violencia en el deporte, que ya trató con la señora senadora Patricia Ayala. Imagino que ella le sugirió que se presentara aquí.

SEÑOR PRESIDENTE.- La señora presidenta está en conocimiento de la solicitud y en contacto con la señora senadora Patricia Ayala. Seguramente se incluya en el orden del día de las próximas sesiones.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠